

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Lina Maria Orjuela Pardo					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1013638582
CORREO ELECTRONICO:			linaorjuelatrabajo@gmail.com			CELULAR:		3112344174
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			C. EXT MEDICINA GENERAL USS 11 PUENTE ARANDA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU40A10	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			550488426713100				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		1366			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1079	FECHA	2026-05-11 14:52:58.000	NÚMERO DE CRP	19441	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:								
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-06-01			2026-06-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$6,536,412				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$39,218,472		
VALOR EJECUTADO						\$32,682,060		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$6,536,412		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$6,536,412		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						83%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
89971714	\$2,614,565	\$326,821	\$418,330	3	\$63,691	\$808,842		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
David Eduardo Peñuela Jiménez 1018420569 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Practicar las valoraciones e intervenciones médicas necesarias, estableciendo diagnósticos y prescripción del tratamiento acorde con la patología diagnóstica.	Se realizarán valoraciones médicas integrales, estableciendo diagnósticos clínicos y formulando el tratamiento correspondiente acorde con la patología identificada y las guías institucionales vigentes.	Realicé valoraciones médicas integrales, estableciendo diagnósticos clínicos y formulando el tratamiento correspondiente acorde con la patología identificada y las guías institucionales vigentes.
2. Realizar el registro en la historia clínica conforme a la Resolución 1995 de 1999 y demás normas vigentes, garantizando calidad, veracidad, oportunidad y completitud, y guardando absoluta reserva de la información de los usuarios o relacionada con la Subred.	Se diligenciarán las historias clínicas de manera completa, oportuna y veraz, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la confidencialidad de la información.	Diligencé las historias clínicas de manera completa, oportuna y veraz, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la confidencialidad de la información.
3. Ejercer el autocontrol, la autorregulación y la autogestión en las actividades desarrolladas, con el fin de dar cumplimiento a las metas de rendimiento y productividad, incluyendo la reposición de inasistentes; así mismo, abstenerse de realizar manipulación de agendas.	Se realizará seguimiento periódico a la agenda asignada, garantizando el cumplimiento de metas de rendimiento y productividad, incluyendo la reposición de pacientes inasistentes cuando sea requerido.	Realicé seguimiento periódico a la agenda asignada, garantizando el cumplimiento de metas de rendimiento y productividad, incluyendo la reposición de pacientes inasistentes cuando fue requerido.
4. Formular y ejecutar acciones preventivas y/o correctivas, así como los planes de mejoramiento a que haya lugar, en el desarrollo de sus actividades.	Se identificarán oportunidades de mejora en el desarrollo de las actividades asistenciales y se implementarán acciones preventivas y/o correctivas cuando sea necesario.	Identifiqué oportunidades de mejora en el desarrollo de las actividades asistenciales e implementé acciones preventivas y/o correctivas cuando fue necesario.
5. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de indicadores de pyd, consulta resolutive, prioritaria, rendimiento y productividad en el área o servicio asignado.	Se desarrollarán las actividades necesarias para contribuir al cumplimiento de los indicadores institucionales de promoción y prevención, consulta resolutive, prioritaria, rendimiento y productividad.	Desarrollé las actividades necesarias para contribuir al cumplimiento de los indicadores institucionales de promoción y prevención, consulta resolutive, prioritaria, rendimiento y productividad.
6. Realizar de manera óptima la gestión y registro de los formatos correspondientes para el traslado interno de los pacientes, cuando se requiera remisión a servicios de mayor complejidad, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se diligenciarán los formatos correspondientes para el traslado interno y remisión de pacientes a servicios de mayor complejidad, de acuerdo con la normatividad vigente.	Diligencé los formatos correspondientes para el traslado interno y remisión de pacientes a servicios de mayor complejidad, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Reportar los eventos de notificación obligatoria dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente, para los casos de SIVIGILA.	Se aplicarán los lineamientos, normas, guías y protocolos institucionales que garanticen la adecuada prestación del servicio.	Aplicé los lineamientos, normas, guías y protocolos institucionales que garanticen la adecuada prestación del servicio.
8. Aplicar los lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio, cumpliendo con los lineamientos y estándares definidos para la adherencia a los documentos institucionales.	Se elaborará y entregará informe mensual detallando las actividades desarrolladas durante el periodo contractual.	Elaboré y entregué informe mensual detallando las actividades desarrolladas durante el periodo contractual.
9. Realizar entrega de informe mensual acorde a las obligaciones contractuales con sus respectivos productos y actividades.	Se participará en jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos convocados por la Subred.	Participé en jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos convocados por la Subred.
10. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se utilizarán los aplicativos institucionales como mesa de ayuda, Almera y reporte de sucesos de seguridad, conforme a los procedimientos establecidos.	Utilicé los aplicativos institucionales como mesa de ayuda, Almera y reporte de sucesos de seguridad, conforme a los procedimientos establecidos.
11. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, así como utilizar los aplicativos institucionales de mesa de ayuda, Almera y reporte de sucesos de seguridad.	Se garantizará la custodia de la información y la adecuada gestión documental de los soportes generados durante la prestación del servicio.	Garanticé la custodia de la información y la adecuada gestión documental de los soportes generados durante la prestación del servicio.
12. Garantizar la custodia de la información y la adecuada gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas.	Se revisará periódicamente el estado de la agenda y se notificará oportunamente cualquier novedad al supervisor o líder correspondiente.	Revisé periódicamente el estado de la agenda y notifiqué oportunamente cualquier novedad al supervisor correspondiente.
13. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios concertados, así como informar cualquier situación de fuerza mayor que le impida asistir a la consulta.	Se apoyará el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según los requerimientos institucionales.	Apoyé el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según los requerimientos institucionales.
14. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, según los requerimientos de la Subred; cumpliendo a los procesos de habilitación y/o acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Se realizará custodia adecuada de los elementos entregados para el desarrollo de las actividades asignadas.	Realicé custodia adecuada de los elementos entregados para el desarrollo de las actividades asignadas.
15. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Se realizará el proceso de limpieza y desinfección del consultorio entre paciente y paciente, garantizando el cumplimiento de normas de bioseguridad y presentación institucional.	Realicé el proceso de limpieza y desinfección del consultorio entre paciente y paciente, garantizando el cumplimiento de normas de bioseguridad y presentación institucional.

16. Realizar el proceso de limpieza y desinfección entre paciente y paciente en el consultorio asignado; así mismo, garantizar el uso de la bata blanca (sin escudos ni nombres de otras instituciones) y portar el carné institucional durante la consulta.	Se brindará atención humanizada a los usuarios, basada en principios de respeto, equidad, transparencia y vocación de servicio.	Brindé atención humanizada a los usuarios, basada en principios de respeto, equidad, transparencia y vocación de servicio.
17. Brindar un trato humanizado a los usuarios, basado en calidez, seguridad, vocación de servicio, equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia, integralidad, solidaridad y oportunidad, en cumplimiento de la Política de Humanización Institucional.	Se aplicarán los lineamientos del Manual de Seguridad del Paciente y se reportarán oportunamente los sucesos de seguridad identificados.	Aplicué los lineamientos del Manual de Seguridad del Paciente y reporté oportunamente los sucesos de seguridad identificados.
18. Adherirse a la política y al Manual de Seguridad del Paciente, promoviendo la cultura de seguridad del paciente y reportando oportunamente los sucesos de seguridad que se presenten durante la prestación de los servicios.	Se adjuntará mensualmente la constancia de afiliación y pago al sistema de seguridad social junto con la cuenta de cobro.	Adjunté mensualmente la constancia de afiliación y pago al sistema de seguridad social junto con la cuenta de cobro.
19. Adjuntar mensualmente la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, en la cuenta de cobro a través del aplicativo Suresoc.	Se adjuntará mensualmente la constancia de afiliación y pago al sistema de seguridad social junto con la cuenta de cobro.	Adjunté mensualmente la constancia de afiliación y pago al sistema de seguridad social junto con la cuenta de cobro.
20. Realizar las demás actividades que le sean asignadas, acordes con el objeto del contrato.	Se realizarán las demás actividades asignadas que sean acordes con el objeto del contrato.	Realicé las demás actividades asignadas acordes con el objeto del contrato.
21. Renovar de acuerdo a la normatividad vigente los cursos requeridos para la prestación del servicio.	Se gestionará la renovación de los cursos requeridos para la adecuada prestación del servicio conforme a la normatividad vigente.	Gestioné la renovación de los cursos requeridos para la adecuada prestación del servicio conforme a la normatividad vigente.
<p style="text-align: center;">David Eduardo Peñuela Jiménez 1018420569 Supervisor</p>		
<p style="text-align: center;">Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p style="text-align: center;">Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		